

Territorios en construcción

Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto

Mabel Manzanal
Mariana Arzeno
Beatriz Nussbaumer
(Compiladoras)

**Arqueros, Arzeno, Cowan Ros,
García, Manzanal, Nardi,
Nussbaumer, Pereira y Villarreal.**

Prólogo de Rodolfo Bertonecello

AGENCIA
NACIONAL DE PROMOCION
CIENTIFICA Y TECNOLOGICA



EDICIONES
ciccus

Este libro presenta resultados de investigación de los proyectos
PICT 08811, FONCYT; UBACyT F009; y PIP 5459, CONICET.



Territorios en construcción : actores, tramas y gobiernos, entre la cooperación y el conflicto / Mabel Manzanal ... [et al.] ; compilado por Mabel Manzanal ; Mariana Arzeno ; Beatriz Nussbaumer - 1a ed. - Buenos Aires : Fundación Centro Integral Comunicación, Cultura y Sociedad - CICCUS, 2007. 288 p. ; 23x16 cm.

ISBN 978-987-9355-49-7

1. Desarrollo Local. I. Manzanal, Mabel, comp. II. Arzeno, Mariana, comp. III. Nuss Baumer, Beatriz, comp. CDD 338.9

Fecha de catalogación: 08/11/2007

Colección "Trabajo, integración y sociedad" Dirigida por Guillermo Neiman"

Fotos de tapa: Beatriz Nussbaumer
Composición y Armado: ♣ Valeria Gorza
Tapa: María Laura Palumbo

Primera Edición: Noviembre 2007

© Ediciones CICCUS - 2007

✉ Bartolomé Mitre 4257 PB 3
(C1201ABC) Buenos Aires - Argentina

☎ (54 11) 49 81 63 18

✉ ciccus@ciccus.org.ar

Hecho el depósito que marca ley 11.723

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este libro en cualquier tipo de soporte o formato sin la autorización de los compiladores

Impreso en Argentina

Printed in Argentina

INDICE

Prólogo	7
<i>Rodolfo Bertonecello</i>	
Territorio, poder e instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio	15
<i>Mabel Manzanal</i>	
Participación y control político. ¿Un resultado de la descentralización?	51
<i>Federico Villarreal</i>	
Relaciones intergubernamentales y federalismo fiscal. El municipio San Pedro, Misiones	75
<i>Ariel García</i>	
Estrategias de fortalecimiento institucional y políticas de desarrollo rural. El caso de Entre Ríos	105
<i>Beatriz Nussbaumer</i>	
Territorio y tramas locales en San Carlos, Salta	135
<i>María Ximena Arqueros</i>	
Desarrollo rural y tramas institucionales. La construcción de un modelo alternativo en San Pedro, Misiones	167
<i>María Andrea Nardi</i>	
Procesos organizativos en la Quebrada de Humahuaca, Jujuy. Las organizaciones de base	197
<i>Mariana Arzeno</i>	
De la producción del capital social a la proyección de luchas simbólicas en el territorio. Estudio de caso de la Puna y Quebrada de Humahuaca	225
<i>Carlos Cowan Ros</i>	

Instituciones, participación y capacitación en el fortalecimiento de la feria franca de Oberá, Misiones	255
<i>Sandra G. Pereira</i>	
Glosario de siglas.....	277
Los autores	281

Instituciones, participación y capacitación en el fortalecimiento de la feria franca de Oberá, Misiones⁽¹⁾

Sandra G. Pereira

Introducción

En este artículo nos proponemos analizar e interpretar el proceso participativo que ha contribuido a la creación, desarrollo y fortalecimiento de la feria franca de Oberá, ubicada en la provincia de Misiones (Argentina). Este proceso se ha constituido en el fundamento de esta organización, la cual se ha desarrollado en un marco institucional reconocido, cumplido y controlado por sus integrantes.

Para ello examinamos la puesta en práctica de las instituciones formales (reglamento y estatutos); analizamos el rol y la importancia que ha tenido la participación de los miembros de esta experiencia, en su conformación y desarrollo; y observamos las consecuencias que ese ejercicio trajo a los feriantes en general y a la feria como organización, en particular. La principal fuente de información que utilizamos proviene de entrevistas semi-estructuradas a informantes calificados⁽²⁾.

(1) El presente trabajo es parte constitutiva y modificada de nuestra Tesis de Maestría "La feria franca de Oberá: una organización de productores familiares, sus instituciones y su proximidad territorial", UBA, 2006.

(2) Este artículo es el resultado de una investigación de carácter empírico y cualitativo, para cuya realización utilizamos fundamentalmente información primaria (obtenida a partir de la sistematización de entrevistas y observaciones efectuadas en tres viajes a campo).

Sandra G. Pereira

Organizamos el presente trabajo en siete apartados además de esta introducción. En el primero nos referimos a los principales conceptos teóricos que guiaron la elaboración del mismo; en el segundo abordamos temas relacionados con el contexto territorial en el que se organizó la feria; seguimos con una breve reseña de la historia de constitución de esta organización; a continuación introducimos sucintamente el marco institucional en el que se desarrolla la misma; proseguimos con una aproximación a la participación como concepto y explicitamos nuestra interpretación del proceso que tuvo lugar en la feria de Oberá, aplicando esta definición a las prácticas concretas de los feriantes; en sexto lugar agregamos algunos detalles del proceso de capacitación y concluimos con las reflexiones finales.

Algunas referencias teóricas

En este apartado sintetizamos los principales conceptos que nos han permitido acercarnos a la comprensión de una parte de la realidad de la feria franca de Oberá.

Consideramos a las 'instituciones' como el conjunto de reglas/normas que dan forma a la interacción humana. Son las limitaciones ideadas por el hombre para incentivar el intercambio humano, sea político, social o económico y proporcionar una estructura a la vida diaria, constituyendo una guía para la interacción humana (Pfr. North, 1993: 13 y 14).

Las mismas tienen su origen en procesos históricos y socialmente determinados, razón por la cual asumen características definidas por los rasgos estructurales de la economía y la sociedad que las crea, siendo influidas por los valores, las tradiciones culturales y religiosas y, en general, por las convenciones existentes y prevalecientes en una sociedad y momento dados (Pfr. Ayala Espino, 1999: 63).

Cuando un conjunto de reglas es conocido, aceptado, cumplido y puesto en práctica por todos los integrantes de una organización y/o por la sociedad en su conjunto, se transforma en institución. Es necesario que se produzca la socialización, aprendizaje y transmisión de estas normas porque sino sólo serían construcciones formales, sin viabilidad económica y social (ibid, 1999: 64).

Las instituciones pueden ser formales o informales. Las primeras son las reglas escritas en leyes y reglamentos, creadas expresamente por los individuos para afrontar problemas específicos de coordinación económica, social y política. Su aplicación y cumplimiento son obligatorios y se requiere de un

poder coercitivo para hacerlas cumplir. Las instituciones informales son las normas no escritas, que se van acumulando a lo largo del tiempo y quedan registradas en los usos y costumbres. Las mismas son el resultado de la evolución de los códigos de conducta, de los valores, las ideas y tradiciones de las sociedades. Estas no precisan de una fuerza externa para ser cumplidas y las sanciones derivadas de su incumplimiento son meramente morales y privadas, ya que no existe poder público que obligue su cumplimiento (ibid, 1999: 66).

La función principal de las instituciones en la sociedad es reducir la incertidumbre. Sin embargo, aunque proveen una estructura relativamente estable, las mismas se encuentran en cambio permanente, evolucionando y reestructurándose. Las normas formales pueden cambiar rápidamente a diferencia de las informales que requieren de tiempo para ser incorporadas, aceptadas y aplicadas.

En este contexto, las instituciones generan los incentivos básicos para que se establezcan los acuerdos que pueden promover el desarrollo de una sociedad. Las instituciones por sí mismas no garantizan eficiencia y equidad, sino que son importantes en tanto constituyen el marco en el cual operan los individuos. La existencia, construcción y negociación de las mismas implican también la presencia de intereses encontrados (Ayala Espino, 2001: 369).

Concebimos a la feria franca de Oberá como una 'organización', o como un grupo de individuos unidos por un propósito común, para alcanzar objetivos comunes; como las instancias en las cuales los individuos se relacionan y organizan para emprender acciones cooperativas y actuar como "actores colectivos", de acuerdo con las reglas contenidas en las instituciones existentes (Ayala Espino, 1999: 64).

Las organizaciones son creadas con un objetivo común definido, como consecuencia de la oportunidad, la cual en general es debida al conjunto de limitaciones o normas prevalecientes. Una organización supone la existencia de una especialización de tareas, con una disciplina bien estructurada, un conjunto de reglas y un sistema de recompensas bajo un mando jerárquico. Por esto no todos los grupos de individuos, aún con objetivos comunes en su accionar, pueden ser considerados como una organización.

Las personas constituyen organizaciones para maximizar los beneficios y las utilidades, ya que las organizaciones tienen una 'mayor capacidad' para enfrentar restricciones institucionales, tecnológicas y presupuestarias, que impiden o limitan el accionar individual. Por medio de las organizaciones, sus miembros coordinan las habilidades y recursos de los que disponen para desarrollar estrategias cooperativas de intercambio. En cada organización se com-

Sandra G. Pereira

binan de manera particular las habilidades, estrategias, coordinación, mecanismos de incentivos e individuos en función de sus objetivos (ibid, 1999: 288).

En cualquier organización pueden existir intereses contrapuestos, conductas diversas, basadas en 'objetivos altruistas o egoístas' de algunos de sus integrantes, que pueden generar situaciones conflictivas. Sin embargo, a través de la existencia, reconocimiento y cumplimiento de las instituciones, de los premios y los castigos, así como también de las jerarquías y el control que ellas establecen, se podrán resolver dichas dificultades, de manera tal que no afecten el funcionamiento ni la estructura de la misma (ibid, 1999: 292).

La presencia de normativas comprometidas con objetivos sociales en organizaciones cooperativas, para eliminar los problemas del interés personal y del oportunismo, necesita, además, de la creación de estructuras de gobierno que reconozcan la necesidad de jerarquías, seguimientos y sanciones para ejercer el control. En donde estas condiciones (de seguimiento, control y sanción) existen, las estructuras participativas pueden incrementar la equidad, efectividad y bienestar (Pfr. Brett, 1996: 17).

La 'participación' implica un proceso de educación y empoderamiento en el cual las personas, asociadas y organizadas entre sí, identifican problemas y necesidades, movilizan recursos y asumen responsabilidades para planificar, administrar, controlar y evaluar las acciones individuales y colectivas sobre las cuales ellos deciden (Pfr. Brett, 1998: 3).

Entendemos a la participación como un proceso que define las principales relaciones entre los agentes y sus particularidades. Los diferentes tipos de participación (desde la posesión de información hasta el control directo) pueden ser positivos en diferentes situaciones, lo difícil es determinar los criterios para elegir una de ellas, ya que utilizando una u otra forma de participación se establecen diferentes derechos y obligaciones (ibid).

Es conveniente interpretar la participación teniendo en cuenta las características de la sociedad en la que se desarrolla y considerarla como una función de la responsabilidad institucional y de los arreglos organizacionales que producen un equilibrio entre los derechos y las obligaciones. Los derechos, acompañados por obligaciones equivalentes, serán los responsables de las resoluciones y del ímpetu con el cual los agentes lleven adelante este proceso de participación (ibid).

Sin duda, la participación también requiere de la existencia de confianza mutua entre los miembros de la organización, así como de flujos permanentes de información entre ellos. Ambas cosas permitirán que la participación se presente como una oportunidad de modificar una situación preexistente, para

una mayoría conciente de ello y no la imposición de algún sector o grupo social. Por esto resulta relevante destacar la importancia de replantearse permanentemente la definición de la participación, los medios de su promoción y las características sociales que precisarán en última instancia, las particularidades de la misma. Cabe agregar que la participación requiere un ejercicio permanente y es esa misma práctica concreta, cotidiana, la que la fortalece. Esa acción que podríamos definir como informal, es apuntalada por aquellas prácticas participativas que desde lo formal ayudan a ampliar los horizontes informativos y formativos del saber, de los integrantes de la organización institucionalizada, con vistas a una participación generalizada y democrática de todos sus miembros.

En definitiva, entendemos a la participación como un proceso social, que supone un ejercicio permanente de derechos y responsabilidades, y que se constituye en un medio para lograr una gestión eficiente, creando relaciones de mayor compromiso e integración en la organización. Una organización jerárquica y el respeto a las obligaciones, derechos y roles que juega cada uno de los participantes definen y son definidas por este tipo de participación, que puede o no llevar a la autogestión, pero sí permitirá un ejercicio democrático cotidiano, un 'dar voz' a aquellos que en un trabajo conjunto y permanente, orientan su accionar hacia el logro de objetivos comunes, en un marco institucional que promueve y al mismo tiempo limita esa participación, en un ambiente caracterizado por la confianza.

En este proceso también es importante la 'capacitación' que desde nuestra perspectiva y teniendo en cuenta las características de nuestro objeto de estudio (la feria franca de Oberá), consiste en retomar o recordar aquellos saberes/conocimientos que ya existen y darles un nuevo significado, una aplicación diferente con relación a otra situación, así como también incorporar nuevos conocimientos pero en forma activa y participativa. Se trata de un proceso que tiene lugar a lo largo de toda la vida de una persona y no simplemente de una instancia o momento de formación (Villa, 2002: 2).

Recuperar antiguos saberes y adaptarlos a nuevas situaciones está estrechamente asociado al aprendizaje, a la capacidad de aprender entendida como un desarrollo interactivo de carácter social y colectivo en el cual adquieren importancia la capacidad de diseñar un proyecto y de tomar decisiones en forma conjunta. Para todo esto es necesario la constitución y definición de un marco institucional que acompañe, limitando y a la vez incentivando, las distintas actividades formativas e informativas de cada organización.

Sandra G. Pereira

El contexto territorial

En Misiones, el peso relativo de la población rural⁽³⁾ y la población ocupada en la agricultura es de los más altos del país, aunque se ha registrado algún retroceso en el último período censal (CNPhyV 1991 y 2001, CNA 1988 y 2002).

En esta provincia predominan las EAP de hasta 50 ha, (80% del total), que ocupan prácticamente la cuarta parte de la superficie total de la provincia (CNA'88, CNA'02).

La estructura agraria misionera se caracterizó históricamente, por el predominio de la pequeña explotación que utiliza principalmente mano de obra familiar. El patrón de distribución de la tierra en pequeñas unidades es producto de la política de colonización oficial que organizó el poblamiento de Misiones, a partir de su declaración como provincia nacional en 1953. Esta característica se sigue manteniendo hasta la actualidad.

Misiones se encuentra dividida en diecisiete departamentos en total⁽⁴⁾, entre los cuales Oberá se distingue por estar integrado por nueve municipios: Campo Ramón, Campo Viera, Colonia Alberdi, General Alvear, Guaraní, Los Helechos, Oberá, Panambí y San Martín. En la cabecera de este departamento se encuentra casi el 60% de la población total del mismo y alrededor del 90% de la población urbana total (CNPhyV 2001).

La mayor parte de la superficie implantada en el departamento de Oberá (44.690 ha) corresponde a cultivos industriales (yerba mate, té y tabaco), ocupando los mismos prácticamente el 60% de la superficie total (77.000 ha). De la industrialización de estos cultivos deriva la mayor parte de la actividad manufacturera del mismo.

Oberá ya en 1934, ocupaba el tercer lugar en la producción de yerba mate, con poco más de 6 mil toneladas sobre un total de unas 60 mil para todo el territorio y al año siguiente, con casi 10 mil, pasó a ocupar el primer lugar (Waskiewicz, 2002: 51). La producción de té también es importante. El auge del mismo ocurrió a mediados y fines de la década del '50, cuando la superfi-

⁽³⁾ Según el CNPhyV de 2001 se clasifica como rural a la población que se concentra en localidades de menos de 2.000 habitantes o en campo abierto.

⁽⁴⁾ Los departamentos de la provincia de Misiones son, de norte a sur: Iguazú, Gral. Manuel Belgrano, Eldorado, San Pedro, Montecarlo, Guaraní, Libertador Gral. San Martín, Cainguás, 25 de Mayo, San Ignacio, Oberá, Candelaria, Leandro N. Alem, San Javier, Capital, Apóstoles y Concepción.

cie implantada se quintuplicó, pasando de 6.500 ha a más de 32 mil, y la zona productora por excelencia fue la del centro de la provincia, abarcando Oberá y Campo Viera. Por su parte, el cultivo de tabaco no tiene una gran significación en el departamento, aunque involucra a numerosas EAP.

Las producciones tradicionales de la provincia de Misiones han tenido, y aún mantienen, características en común ya que se encuentran en manos de pequeños productores, que trabajan en EAP de poca superficie, casi exclusivamente con mano de obra familiar y constituyen una oferta atomizada, ante un sector industrial concentrado en pocas empresas, identificado con las tendencias tecnológicas modernas. Se trata de producciones destinadas en su mayor parte al mercado externo -té y tabaco- situación que aporta una cuota bastante alta de inestabilidad. En el caso de la yerba mate, que se consume casi exclusivamente en el ámbito nacional, los vaivenes de la economía que influyeron en el comportamiento de esta producción, también afectaron la situación de estos pequeños productores. Estas tres producciones recibieron el apoyo directo e indirecto del estado, tanto nacional como provincial, a través de subsidios, créditos, exenciones impositivas, tierras, etc. que permitieron su promoción y expansión por todo el territorio misionero⁽⁵⁾.

A partir de la década de 1990 se elimina la mayor parte de la 'protección estatal', se privatiza prácticamente todo el sector industrial, se produce una importante retracción del mercado interno, y con esto se modifica la situación de los pequeños productores.

Las particularidades que definen a los productores de Misiones y de Oberá son las que también caracterizan a la mayor parte de los feriantes de este departamento, y por esto podemos decir, que los vaivenes de estas tres producciones (yerba mate, té y tabaco) marcaron también el destino de los feriantes, quienes encontraron en la feria de Oberá una alternativa a esta situación caracterizada por la inestabilidad productiva y económica⁽⁶⁾.

(5) Sobre este tema se pueden ver: Freaza, 2000 y 2004; Ministerio del Agro y la Producción, 2004; Barsky y Gelman, 2001; entre otros.

(6) Se considera una feria franca al conjunto de puestos o kioscos móviles de propiedad municipal o privada que funciona en forma de unidad en la vía pública, organizadas y fiscalizadas por el municipio y de retiro obligatorio a la finalización del horario de funcionamiento definido. Se establece que la misma se ubicará según lo disponga el Intendente, en distintos lugares de la ciudad y su instalación y funcionamiento se hará de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Funcionamiento Interno de 1984. Además, se define como franca porque sus integrantes están eximidos de pagar a la Municipalidad algún impuesto por la venta de sus productos.

Sandra G. Pereira

La feria franca de Oberá y sus orígenes⁽⁷⁾

Esta feria fue organizada por productores familiares relacionados directa e indirectamente con distintas organizaciones pertenecientes al sector. Su constitución se debió a la necesidad de idear y poner en marcha una propuesta productiva alternativa que permitiera hacer frente a las reiteradas crisis de precios y producción (de las producciones tradicionales de la provincia) que se venían registrando desde la década de los '70 y que en los primeros años de 1990 se profundizaron.

En este contexto, un grupo de productores integrantes del Movimiento Agrario Misionero -MAM- (organización gremial que nuclea a un grupo importante de pequeños productores de esta provincia), del Programa Social Agropecuario -PSA- (Programa de desarrollo rural perteneciente a la SAGPyA) y del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria -INTA- comenzaron a pensar en la posibilidad de organizar un emprendimiento productivo de comercialización directa de productos de huerta y granja. La participación y vinculación de los productores con estas organizaciones les permitió contar con el apoyo financiero y la asistencia técnica de las mismas, así como también con la colaboración del Gobierno de la Municipalidad de Oberá.

En un comienzo los productores y sus representantes pensaron en la posibilidad de organizar un mercado concentrador, pero en este caso seguirían existiendo los intermediarios entre ellos y los compradores, tema que impidió que este primer intento prosperara. Posteriormente, con el trabajo conjunto y continuo de los principales referentes y el apoyo de los representantes del municipio de Oberá, comenzó a tomar forma la idea de crear una feria de productores, que permitiera la comercialización de productos de huerta y de granja frescos, directamente del productor al consumidor; y para ver personalmente cómo podía funcionar este emprendimiento viajaron a Brasil.

La feria de Oberá (...) surge por una necesidad de salir de la crisis y por una propuesta del MAM y de la gente del PSA que trabajaba con grupos de productores, nos teníamos que arriesgar a hacer otra cosa, y que también fuéramos nosotros los que le pusiéramos el precio a la producción que no fuera la yerba, el té o el tabaco, donde el acopiador o comprador nos fija el precio. El tema era cómo hacer para que el productor fuera partícipe de la venta de

(7) Tratamos el tema de este apartado con mayor detalle en Pereira, 2006.

su producción. Costó romper esa barrera (...) Entonces comenzamos a charlar el tema de las ferias, cómo iban a ser y la gente se entusiasmó. Y como no nos dábamos cuenta de cómo debía funcionar en realidad, fuimos a Brasil y al volver pusimos la fecha de fundación en 30 días, la gente ahora sí dijo que se animaba a hacerlo (...) Además del MAM y del PSA, había un grupo de Cambio Rural y Kurtz que era del INTA-PROHUERTA y estuvo desde el principio con la feria en asistencia técnica... (E. Kasalaba, Asociación Feriantes de Oberá, diciembre 2001).

Una vez de regreso de aquel viaje y con la confianza de poder alcanzar el objetivo propuesto, continuaron las reuniones entre los productores y sus representantes. Se hicieron numerosas visitas a las chacras. Se inició la capacitación y el asesoramiento técnico en lo referido a la producción, elaboración, presentación y venta de los productos de huerta, granja y panificados.

La decisión por parte de las autoridades municipales de eximir a los productores del pago de impuestos por la venta de sus productos en la feria fue un factor muy importante. Además, existe un compromiso por parte de los feriantes de mantener los precios un 20% por debajo del precio de venta en el mercado local.

Así fue que el sábado 26 de agosto de 1995 comenzó a funcionar la feria franca de Oberá, la primera que se organizó en la provincia y que empezó con siete feriantes de distintos municipios del departamento. El éxito del primer día permitió la continuación de la feria; la incorporación de más feriantes; el mayor apoyo de las organizaciones participantes y la propagación de este proyecto por toda la provincia, llegando en la actualidad a existir más de 40 ferias que involucran a unos 2.000 productores misioneros⁽⁸⁾

Actualmente la feria de Oberá está integrada por unos 70 feriantes que se reparten en dos ferias (Feria I y Feria II) que funcionan los días sábados y miércoles en dos espacios públicos de esta ciudad, y seis que asisten con sus productos los días sábados a la feria de Villa Cabello en Posadas. La Feria I

(8) Entre las ferias creadas en la provincia de Misiones se encuentran: 25 de Mayo, Andresito, Apóstoles, Aristóbulo del Valle, Bernardo de Irigoyen, Bonpland, Campo Grande, Campo Viera, Candelaria, Capióví, Concepción de la Sierra, Dos de Mayo, Dos Hermanas, El Alcazar, El Soberbio, Eldorado, Garupá, Iguazú, Jardín América, Leandro N. Alem, Mártires, Montecarlo, Oberá, Olegario Andrade, Puerto Rico, San Antonio, San Ignacio, San Javier, San José, San Martín, San Pedro, San Vicente, Santa Ana, Santa Rita, Posadas (Villa Cabello, Villa Urquiza y Santa Rita) y Wanda.

Sandra G. Pereira

se organiza en la Plazoleta Cincuentenario (sobre la Avenida de Las Américas) y la Feria II en la Plazoleta Malvinas Argentinas (entre las calles Gordillo, Tucumán y Avenida de las Misiones).

Es importante destacar que la feria de Oberá no sólo fue imitada como estrategia de comercialización sino también como estructura institucional de organización y participación. Este modelo emprendido en Misiones ha alcanzado reconocimiento nacional y ha sido replicado en varias provincias de nuestro país como: Corrientes, Salta, San Juan, Santa Fe, Entre Ríos, Chaco y Catamarca, entre otras. Ante la necesidad de trabajar en forma conjunta, los representantes de todas estas organizaciones decidieron, en el año 2002, formar la Organización Nacional de Ferias Francas, que reúne a unas 100 ferias de todo el país.

El marco institucional⁽⁹⁾

Revisando la historia de la feria es importante destacar que al poco tiempo de organizada, ya contaba con el Reglamento de Funcionamiento Interno, con el Estatuto de la Asociación de Feriantes (a partir de la constitución de la Asociación de Feriantes de Oberá) y con el Estatuto de la Asociación de Ferias Francas de la provincia. Estas instituciones formales constituyen la estructura que ha permitido y promovido la organización, fortalecimiento y difusión de la feria de Oberá.

El Reglamento de Funcionamiento Interno formulado por el Consejo Deliberante de Oberá y completado por los feriantes, establece las pautas fundamentales que hacen al desempeño de la feria, permitiendo el funcionamiento de la misma. En este cuerpo normativo se establecen aquellas reglas que moldean la relación de la feria con la comunidad en la cual se inserta, estableciendo los días que puede funcionar, en qué lugares y horarios, la forma en que deben disponerse los puestos, etc. Se enuncian los principios fundamentales de esta organización, como son la obligatoriedad de la asistencia a las reuniones y a las diferentes instancias de capacitación que se definan; las facultades que se otorgan a la Comisión Directiva de la Asociación, así como algunas de las sanciones que se imponen ante el incumplimiento.

(9) Tratamos el tema de este apartado con mayor detalle en Pereira, 2006.

Por su parte, el Estatuto de la Asociación de Feriantes de Oberá permite la creación de la Asociación Civil sin fines de lucro y establece todo aquello que hace a la organización y funcionamiento interno de la misma. Allí se define con claridad quiénes pueden ser feriantes, cuáles son sus derechos y sus obligaciones; quiénes pueden ser las autoridades de la Asociación, cómo se eligen las mismas, cuánto tiempo pueden estar en sus cargos, cuáles son sus derechos y obligaciones; cómo, cuándo y por qué se convocan las distintas asambleas; cuáles son las sanciones por incumplimiento de alguno de los artículos de este estatuto, tanto para los feriantes como para las autoridades, etc. En definitiva, se establece la división de tareas, los derechos y las obligaciones de sus integrantes, los canales de participación y control, las sanciones y la forma de aplicación de las mismas; se enuncian y desarrollan aquellos límites, que llevados a la práctica concreta, garantizan un funcionamiento democrático y transparente de la Asociación.

La formulación de este cuerpo normativo constituye uno de los pasos más importantes en el proceso de desarrollo de esta feria. La formación de la Asociación implica la concreción formal de los objetivos e intereses comunes de los feriantes, al mismo tiempo que representa un avance de la feria en sus relaciones tanto hacia su interior como con la comunidad. Su constitución y regulación denota el establecimiento de una forma de relación entre los feriantes y los transforma en una entidad definida y reconocida en el entorno en que se encuentra inserta.

La organización de la Asociación de Feriantes de Oberá marca un punto de inflexión en lo que es el desarrollo de la feria como organización, significa un fortalecimiento institucional y organizacional que imprime una mayor solidez a la feria, reforzando su estructura, para proyectar un futuro conjunto (Pereira, 2005: 368).

La constitución de la Asociación Provincial de Ferias Francas representa el segundo punto importante en el desarrollo de esta organización y de las ferias misioneras en su conjunto. A partir del mismo, se produce un fortalecimiento institucional y organizacional que, partiendo del acuerdo en el funcionamiento interno y las formas de relacionarse entre las diferentes ferias, y entre éstas y la comunidad, establece las bases para un desarrollo democrático, y una representación y reconocimiento social en el ámbito provincial e incluso nacional.

En este Estatuto la feria está integrada al ámbito local (en todos sus aspectos, tanto sociales como ambientales). Se manifiesta un interés explícito por incorporar las ferias a la comunidad a través de su interacción con distintas

Sandra G. Pereira

organizaciones. También se promueve el asociativismo y el espíritu solidario, destacándose la figura de la feria como organización de productores.

La formulación de estos cuerpos normativos se fue dando conforme se desarrollaba la feria. Sin embargo, la idea de ir avanzando en forma organizada existió desde los orígenes de la misma. Esto se evidencia en que la propuesta de constituir una asociación provincial ya aparecía como objetivo en el Estatuto de la Asociación de Feriantes de Oberá; así como también, la constitución de la Organización Nacional de Ferias Francas (que está en marcha desde el año 2002). Es decir que este proyecto se inicia con la feria de Oberá, pero ya desde un principio se visualizaron los diferentes pasos a seguir, que explican el éxito presente de la misma.

Todos los feriantes conocen el reglamento, lo respetan, lo aplican, ante él todos son iguales y su existencia y cumplimiento contribuye al funcionamiento regular de la feria. También, es evidente que no todos tienen un conocimiento tan preciso del estatuto de la Asociación de feriantes y del de la Asociación provincial, aunque en los dos casos la gran mayoría dice conocer estos dos conjuntos de normas escritas⁽¹⁰⁾. Todos recuerdan con mayor facilidad los artículos, que aplican en la práctica concreta. De allí que saben y recuerdan más el Reglamento, porque todos sus artículos se aplican cotidianamente, y de los Estatutos retienen aquellos puntos que se concretan en la práctica, como es la elección de las autoridades o las reuniones de asambleas.

En la feria de Oberá, existe la convicción de que las normas que existen se deben aplicar, respetar y cumplir en forma pareja, y que su existencia y cumplimiento contribuye al buen funcionamiento.

Cabe aclarar que la existencia, reconocimiento y cumplimiento de esta estructura normativa no implica que en la feria de Oberá no existan intereses contrapuestos, que conllevan a situaciones conflictivas. Sin embargo, es a través de la estructura institucional que se afrontan estas dificultades, de tal manera que no afectan negativamente el funcionamiento ni la estructura de la feria.

En el avance constante de esta organización también tiene un papel primordial la relación de confianza generalizada que existe entre los feriantes y

(10) Obtuvimos esta información en las entrevistas, así como también de la observación y participación en las actividades de la feria y muchas chacras de feriantes. Las entrevistas están disponibles en Pereira, 2006.

entre estos y los miembros de los distintos órganos societales (Comisión Directiva, etc.) que constituyen la asociación. Existe confianza en el comportamiento y accionar de cada uno de sus integrantes y de la Comisión en su conjunto. Si bien el tema de la confianza en sus dirigentes no es una norma escrita o formal, la manifestación generalizada de la misma, la institucionaliza, lo cual influye directamente en el buen funcionamiento y desarrollo de la feria entendida como organización. Esto contribuye a reforzar los cimientos y la estructura de la misma.

La existencia de esa confianza no exime a los feriantes de efectuar la verificación de lo que la Comisión hace. Lo que se establece en el Estatuto de la Asociación con relación a la realización de Asambleas, a la presentación de balances, etc. plantea la existencia de canales de control. Los feriantes saben que sus dirigentes tienen la obligación de presentarles un balance anual y rendirles cuenta de lo que hacen y deciden; que tienen el derecho de controlar ese balance y que existen distintas maneras de exigir esa presentación si no se hiciera en tiempo y forma y hacen cumplir esos derechos. Ellos confían en quienes tienen a su cargo su representación y disponen de normas que dan un marco institucional a esta organización. En todas las reuniones, se encuentran todos los feriantes con los miembros de la Comisión y éstos comunican permanentemente lo que hacen, consultan acerca de las decisiones a tomar y entre todos discuten sobre los temas que se refieren al funcionamiento y la organización de la feria. Existe un diálogo permanente entre todos los miembros de la Asociación de Feriantes de Oberá, lo que permite una relación fluida, que resulta en una evolución continua y constante de la feria.

La participación de los feriantes

En la práctica concreta observamos que la participación de los feriantes en todo este proceso es el fundamento de las normativas formales e incluso informales que dan origen y promueven el desarrollo de este emprendimiento.

Para la mayoría de los feriantes participar es, básicamente, asistir a las reuniones. Al indagar sobre su participación en la Asociación de Feriantes ellos se remiten casi exclusivamente a su asistencia a aquellos encuentros, a la periodicidad de los mismos, a los eventos tanto productivos como económicos, climáticos o de infraestructura que pueden obstaculizar e incluso impedir su asistencia. Así por ejemplo, la falta de dinero para el combustible, los caminos anegados por las lluvias, las enfermedades del feriante y/o de su familia,

Sandra G. Pereira

o simplemente la constitución de la misma, puede determinar la concurrencia o no a las asambleas quincenales.

Los feriantes reconocen que todas estas circunstancias condicionan su asistencia, aunque también resaltan la obligatoriedad de la concurrencia. Ir a las reuniones cuando sean convocadas es obligatorio y así lo reconocen y expresan en las entrevistas, recordando que esto figura en algunos de los artículos del Reglamento⁽¹¹⁾. Observamos que la asistencia ha sido 'traducida' por estos feriantes, como una de las principales formas de participación y de allí que la asistencia es prácticamente perfecta para todos ellos, ya que faltan solamente en casos de fuerza mayor.

En relación con el tema de la participación y su puesta en práctica no debemos dejar de tener en cuenta las características socioeconómicas de los feriantes de Oberá. Se trata de productores familiares que, en su mayoría, continúan cultivando alguna de las producciones tradicionales de la provincia (yerba, té y/o tabaco) en pequeñas explotaciones, constituyendo una oferta atomizada, frente a una demanda concentrada en pocas empresas. Pero que además venden en la feria aquellas producciones que siempre destinaron al autoconsumo y subsistencia familiar. Estas características, y el marco económico, social y político en el que se encuentran, no les han brindado muchas posibilidades de participar, de decidir sobre su situación, de construir y proyectar ellos mismos su futuro. Por esto, desde nuestra perspectiva, su participación por medio de la asistencia, constituye una forma sumamente importante de intervención y construcción de su realidad y como miembros de una organización en un marco institucionalizado.

El reconocimiento y cumplimiento de la obligatoriedad de la concurrencia a las reuniones no le quita importancia a la participación. Los feriantes dispusieron en sus normas de funcionamiento que es un deber ir a los encuentros y

(11) Algunas de las referencias a esto, según los feriantes, son las siguientes: i) "Y otra cosa, es la asistencia obligatoria. Por reglamento es obligatoria y a veces se hace tan difícil asistir a las reuniones por cuestiones económicas, no tenés para el colectivo o el combustible, a veces no asiste el 30% de los feriantes a las reuniones. Las reuniones de Asambleas son cada 15 días, siempre los lunes" (F2, diciembre 2002); ii) "Por ejemplo, la invitaron a mi hija y ella vive a casi 100 Km de aquí y para ella son muchos los gastos, para venir a una reunión cada rato. Es más fácil para los que están cerca. No es que uno no quiera ayudar a decidir las cosas, pero si uno es integrante de la Comisión tiene que participar de las reuniones" (F11, diciembre 2002); iii) Yo asisto a las reuniones "... muy pocas veces yo faltó. Así cuando van a algún lado casi siempre yo voy junto, si no voy es porque mi marido no está bien, pero ya Kasalaba y todos saben" (F16, diciembre 2002).

entonces cumplen, respetan y controlan, que esa disposición se lleve a la práctica. Esta postura de obediencia ante esta normativa, consolida y fortalece la estructura de la organización, promoviendo un funcionamiento democrático.

Para estos feriantes participar también implica una forma de acompañamiento de las autoridades. Los feriantes eligen a las autoridades de la feria y ellas son las encargadas de ejecutar las decisiones que entre todos toman, de representarlos, de organizar, de administrar, de regular, etc. El resto de la Asociación debe cumplir con lo dispuesto, apoyar y controlar sin entorpecer el desempeño de aquella. Es decir, que participar también es respetar la división de tareas que se ha dispuesto por medio del conjunto de normas formales que ellos reconocen, y de sostener toda la estructura que define a la feria como una organización con sus correspondientes instituciones. En este caso el respetar la división de tareas y jerarquías, cumplir con los compromisos y obligaciones, reconocer y poner en práctica sus derechos, es otra forma de participación que ocupa un lugar muy importante en la consolidación de esta organización.

Estos feriantes también reconocen que participar es hablar, dar su opinión en las reuniones. Todos sostienen que cada día se 'participa más', todos se animan a manifestar sus ideas, a dar su opinión, a oponerse y a explicitar su postura, su desacuerdo. Los temas relacionados con la feria se tratan en las reuniones de feriantes, todos asisten y opinan. Luego de casi diez años de práctica participativa, los feriantes reconocen que en las reuniones se discute y se expresan más las ideas, y logran una asistencia casi perfecta a cada una de ellas⁽¹²⁾.

(12) Algunos feriantes respondieron lo siguiente: i) "Hay muchas personas que son quietas, que no son tan participativas como otras, son tímidos para opinar o le da lo mismo. Pero generalmente todos están siempre dispuestos a participar. Sigue habiendo algunos que todavía hoy no participan, porque tienen miedo de hacerse amigos, o porque son muy cerrados en sí, que no son participativos. Pero el 80 % de los feriantes somos participativos, son muy pocos los que no son (...) Fue algo que costó mucho. Mucha gente hasta ahora es muy tímida no tienen la facilidad para conversar con la gente, porque nunca salieron de la chacra" (F2, diciembre 2002); ii) "Sí, sí, (voy a las reuniones) llevo ideas, cuando no estoy de acuerdo con algo lo expongo (...) hay algunos que escuchan y no hablan, otros que hablan y no saben escuchar, siempre hay un grupo y otro grupo, con pros y contras (...) van participando cada vez más (...) esto es algo bueno porque hace que el grupo sea más unido, si alguien tiene algún problema se trata en las reuniones, si hay algún punto que tratar que uno no está conforme con otro se trata ahí todo, se discute todo en la Asamblea y se hace lo que decide la mayoría" (F13, diciembre 2002); iii) "Sí, fue cambiando. Nosotros mismos fuimos aprendiendo muchas cosas y eso lo fuimos transmitiendo a los feriantes. La participación es bastante buena. La participación en la reunión del lunes, que no fue una reunión general, era para los que quieren participar en los eventos y teníamos el 80% de los feriantes más o menos" (F12, diciembre 2002).

Sandra G. Pereira

La capacitación

La participación y la necesidad de recuperar antiguos saberes y obtener e incorporar nuevos, se encuentran en la estructura organizacional de la feria, en los enunciados de las instituciones formales que rigen el funcionamiento de la misma, así como también en las prácticas cotidianas de sus integrantes. De allí la importancia que la capacitación posee también en la constitución, desarrollo y fortalecimiento de esta organización.

En la feria de Oberá el proceso de capacitación se encuentra vinculado con los conocimientos ya existentes más que con la adquisición de una capacidad diferente. En este proyecto de venta directa, los feriantes continúan con sus hábitos de cultivo, cría y elaboración de alimentos que utilizan para su propio consumo y que, en la mayoría de los casos, heredaron de sus antepasados. Además, casi todos antes de entrar a la feria, vendían estos productos casa por casa. Es decir, que las instancias de producción y venta son prácticas conocidas, aunque hicieron algunos cursos para ir mejorándolas, sin cambiarlas radicalmente (por ejemplo, en la producción de verduras, frutas, animales de granjas y subproductos; en mercadeo y presentación de la mercadería, etc.) y otros que les dieron conocimientos más novedosos como los dirigidos a mejorar la convivencia entre ellos, para promover relaciones más armoniosas, planteándoles la importancia de la feria como organización.

A lo largo de estos años se han dado básicamente dos instancias de capacitación: una formal y otra informal, con diferentes temáticas. Dentro de los cursos formales existen los que son obligatorios (como por ejemplo, el de manipulación de alimentos que dicta la Dirección de Bromatología de la Municipalidad de Oberá, que los habilita para la venta de productos alimenticios) y los que no son (para mejorar la elaboración de dulces y conservas, panificados, carnes animales, entre otros) y que realizan sólo los que tienen interés de llevar a la feria esos productos. Los cursos formales en general incluyen cartillas de lectura y se basan principalmente en talleres, con trabajo grupal, actividades participativas, etc. En ellos, se recupera el conocimiento y se construye entre todos. Sus aprendizajes son reconocidos por todos los feriantes:

Se hacen talleres, la palabra taller es interesante porque hace a la participación de la gente, donde todos integran muchos grupos de trabajo y van tratando distintos temas (...) Muchas las conocíamos y otras las tuvimos que aprender porque eran de necesidad y urgencia (...) Yo digo que del punto de vista del aprendizaje, los cursos, del modo de nuestra propia vida, a normas

higiénicas en el manipuleo de lo que estamos haciendo, de por qué lo hacemos y a dónde vamos, hemos tenido muchísimas enseñanzas, teorías, aplicables en cualquier momento, porque en cualquier chacra se hace esto y ha servido de mucho eso, abrí una amplitud de horizonte a muchísima gente que antes no tenía eso, una cosa es escucharlo por radio (...) y otra cosa es asistir, participar, escribir resultados y rendir exámenes, pequeñas pruebas, todo eso se ha ido haciendo. Se ha hecho y necesariamente, debe ser así... (F1, diciembre 2002).

Los que tuvieron a su cargo el dictado de los diferentes cursos son representantes del PSA, de la Dirección de Bromatología de la Municipalidad de Oberá, del MAM, de la UNaM, del IFAI, entre otros. Y también feriantes, que tienen alguna habilidad diferente o han aprendido y puesto en práctica ciertas actividades y pueden transmitir su experiencia a sus compañeros.

La intervención de diferentes organizaciones en las distintas instancias de capacitación ha logrado fortalecer las relaciones entre la feria y aquellas que están desde los inicios y continúan (como el MAM, el PSA y la Municipalidad) y también con las que se van incorporando y tienen un papel fundamental en la integración de esta organización con la comunidad (como la Universidad).

En la práctica cotidiana, en las relaciones personales entre los feriantes y entre éstos y los integrantes de la Comisión Directiva, los técnicos PSA o de la Dirección de Bromatología de la Municipalidad, entre otros, se generan instancias de aprendizaje, de carácter permanente y continuo. Es un tipo de capacitación que se produce en los días de feria y en cada reunión de la Asociación, en la que confluyen las experiencias de los feriantes y de otros referentes (como por ejemplo de la Directora de Bromatología, que ofrece charlas sobre temas referidos, al mantenimiento de la calidad y sanidad de los productos que se venden en la feria).

También, es importante destacar que en este proceso de aprendizaje entre todos deciden qué cursos son importantes y por lo tanto obligatorios para todos y cuales no lo son. Es decir que aquí también en forma consensuada y por medio de la participación de todos se decide sobre la capacitación, que ellos mismos definen como necesaria para la continuidad de esta organización y de su forma de venta directa de productos frescos y elaborados de huerta y granja.

Todos los feriantes entrevistados han realizado varios cursos, siendo las instancias formales las más reconocidas por ellos y en especial aquellas en

Sandra G. Pereira

las que obtuvieron información concreta para perfeccionar principalmente su producción y sus ventas⁽¹³⁾.

La importancia de la capacitación (sobre todo formal) es reconocida por los feriantes que sostienen que con esos cursos recuperan conocimientos previos, que mejoran su producción, su forma de vender y sus relaciones, así como también han aprendido algunas cosas nuevas que llevan a la práctica y los benefician⁽¹⁴⁾.

En este proceso de capacitación, (formal e informal) se generan al mismo tiempo instancias de participación que influyen en aquel y permiten una mejora y desarrollo permanente de ambos procesos. Observamos que los productores que forman parte de la feria de Oberá han ido 'aprendiendo a ser feriantes' con el transcurso del tiempo y la recuperación de antiguos saberes y la incorporación de otros nuevos por medio de la capacitación mejora su participación en todo el desarrollo de la feria. Este aprendizaje comienza con la formulación, la puesta en práctica y el respeto de sus instituciones, y continúa con nuevas y constantes oportunidades de capacitación y participación permanentes de todos los feriantes.

Los feriantes de Oberá fueron incorporando paulatinamente aquellos conocimientos 'nuevos' que eran necesarios para iniciar la constitución de la feria, y con el crecimiento y desarrollo de esta organización también surgieron problemas de convivencia entre los feriantes. Para mejorar la relación y promover la comprensión y el buen trato entre ellos y con sus clientes se hicieron talleres, llegando a la actualidad con la búsqueda de nuevas alternativas productivas y comerciales para mantener y mejorar sus ingresos.

(13) "En distintos lugares se han dictado cursos. Aquí se hacen periódicamente, los ha habido y yo asistí en Luis de Montoya, San Martín, en Posadas, por ejemplo, de faenado de cerdos, de pollos, para hacerlo bien (...) uno muy importante que se dictó con apoyo de la cátedra de bromatología o de calidad de alimentos de la Universidad de Posadas (...) era obligatorio para todos los feriantes, era de manejo de alimentos. Sin ese curso no se otorgaba el carnet sanitario..." (F1, diciembre 2002).

"Hicimos cursos en varias cosas, en producir, en elaborar dulces, pickles, pan, pan dulce, son todas cosas muy lindas (...) también tuvimos, para saber perdonarnos, para saber cómo discutir, para saber si un compañero está actuando mal..." (F14, diciembre 2002).

(14) "...pude aplicar lo que aprendí en los cursos (...) sin duda que me ayudaron un montón, porque uno puede saber cosas pero lo que te enseñan de más es bueno. Porque si yo tengo una idea y vos tenés otra, si estamos separados son dos ideas sueltas, si nos unimos es una idea más grande y yo paso a tener dos ideas, la tuya y la mía. Ayuda muchísimo" (F25, octubre 2003).

"Los cursos nos complementaron lo que sabíamos un montón. Por ejemplo, a conservar los dulces, ahora nos duran mucho más, la parte orgánica nos enseñaron muchísimo, sin ocupar ningún agroquímico, todo natural. También hicimos cursos para llevarnos mejor entre nosotros y poder atender bien al cliente y cuidarse también..." (F 24, octubre 2003).

Algunas reflexiones finales

Por lo analizado hasta aquí, podemos concluir que estamos ante una organización que avanza en función de los requerimientos de los propios feriantes que la integran y de la sociedad en la que se encuentra inserta, tanto en el ámbito local como nacional. El marco normativo (integrado por los estatutos y el reglamento) establece las condiciones de funcionamiento que permiten la permanencia de la feria de Oberá y aseguran los canales de control que promueven y facilitan un funcionamiento más democrático y con mayor transparencia.

Esta feria posee una fortaleza institucional interna que se basa en la existencia, reconocimiento, puesta en práctica y cumplimiento del conjunto de normas formales y se expresa a través de su estabilidad, su funcionamiento regular, su accionar dinámico tanto hacia adentro, como hacia afuera, que se puede observar en el desarrollo cotidiano de esta organización.

En la feria de Oberá la participación adquiere características propias. Se presenta como un derecho y también como una responsabilidad de todos los feriantes, en lo que es el mantenimiento y fortalecimiento de la estructura organizacional de la feria. No es un fin en sí misma, sino un medio para alcanzar los objetivos comunes de la organización.

La participación se encuentra en los cimientos de la feria, ya que recurrieron a ella en forma organizada para hacer frente a un problema concreto, que fue la crisis de las producciones tradicionales de la provincia. Estos productores (retomando las palabras de Brett, 1998) identificaron el problema, plantearon sus necesidades, movilizaron recursos y asumieron la responsabilidad de planificar, administrar, controlar y evaluar las acciones individuales y colectivas. Todo esto se fue dando como un proceso permanente de aprendizaje, de definición y re-definición de su propia participación, en un marco institucional construido por ellos, a partir de su consideración y conciencia de que forman una organización de pequeños productores.

En el proceso de constitución, fortalecimiento y difusión de la feria, la participación ha ido aumentando (cada día son más los feriantes que discuten y aportan ideas al grupo) mejorando (por la creación de un ambiente de confianza y acompañamiento permanente de las autoridades por ellos elegidas) y adquiriendo matices que permiten construir un círculo virtuoso, que deriva en mejoras en la calidad de vida de los miembros de esta organización.

La constitución de un ambiente favorable para la participación se fundamenta en la existencia de confianza entre los feriantes. Esa confianza tiene sus raíces en cuestiones formales (como la existencia, reconocimiento y cum-

Sandra G. Pereira

plimiento de los cuerpos de normas que ellos mismos dictaron, la puesta en práctica de los canales de control existentes) y en aspectos informales (que tienen que ver con los usos y costumbres propios del grupo) que se constituyen en el fundamento de esta organización y favorecen el funcionamiento transparente de la misma.

En este marco institucional fueron aprendiendo a ser feriantes con prácticas participativas y capacitación institucionalizada, y al mismo tiempo, creció la organización y sus miembros, en función de las posibilidades e intereses de cada uno.

La capacitación es una parte constitutiva de este proceso de formación y desarrollo de la feria de Oberá. Los cursos realizados fueron ayudando a sus integrantes a mejorar aspectos productivos y organizativos, basándose fundamentalmente, en la recuperación y perfeccionamiento de conocimientos que ellos mismos poseían. La capacitación fue dándose en función de los intereses y necesidades de los feriantes y la feria. Paulatinamente avanzaron en un proceso de aprendizaje interactivo de carácter social, colectivo y permanente, en el que adquirieron, entre otras, la competencia de diseñar un proyecto, de tomar decisiones en forma conjunta, de vender su propia producción, elaborar productos nuevos, etc., en un marco institucional que limita y a la vez incentiva, las distintas actividades formativas e informativas de esta organización.

Sin duda, a lo largo de todo este proceso han existido conflictos, por ejemplo, acerca del rumbo que debe tomar la feria. Hay quienes prefieren continuar con la venta semanal (que les garantiza un ingreso seguro) y hay quienes aspiran a aumentar la producción para ofrecer un abastecimiento permanente para un mercado concentrador, cambiando así la escala de su producción. Sin embargo, esta feria por sus características constitutivas y distintivas, ha aprovechado las visiones diferentes y permite la convivencia de intereses particulares que no se oponen a los intereses generales de la feria como organización.

Como resultado del nivel organizativo y de participación alcanzado, y sintiendo las consecuencias de la crisis económica, los feriantes acompañados de sus representantes, siguen buscando otras alternativas para mejorar sus ventas, como la de agregar otro puesto en la feria de Posadas, la puesta en marcha del servicio gastronómico en eventos sociales⁽¹⁵⁾, así como también

(15) Un grupo de feriantes organizados en una comisión especial ofrece sus productos (conservas, dulces, verduras, carnes de granja, panificados salados y dulces, etc), y sus servicios (como mozos, como asadores) para fiestas. En general participa toda la familia, las mujeres se encargan de la cocina, los

se iniciaron conversaciones para participar en un mercado concentrador de productos de huerta y granja en la ciudad de Oberá (E. Peczak, Cooperativa Río Paraná, diciembre 2002). Se trata de una organización que continúa avanzando y haciendo frente a las diferentes crisis tanto externas como internas, incorporando cada vez más feriantes y mejores formas de producción, participación y capacitación y difundiendo sus prácticas a otras ferias que siguen organizándose tanto en Misiones como en el resto del país, siempre en un marco institucional creado, reconocido y respetado por todos.

hombres de la parrilla y los adolescentes offician de mozos, en casamientos, cumpleaños, aniversarios, etc. La carta de presentación del Servicio a Eventos es la oferta de productos frescos, caseros, típicos de las diferentes colectividades que integran la feria y una atención personalizada y totalmente familiar. Hasta el 2004 (a un año de su organización) este grupo de feriantes había participado en tres eventos con reconocido éxito por parte de toda la feria y de la comunidad que la frecuenta.

Sandra G. Pereira

Bibliografía

- AYALA ESPINO, J. (2001). "Políticas de estado y arreglos institucionales para el desarrollo en México", *Revista Instituciones y Desarrollo* 8 y 9: 203-228.
- AYALA ESPINO, J. (1999). *Instituciones y Economía. Una introducción al neoinstitucionalismo económico*. México, Fondo de Cultura Económica, 390 pp.
- BARSKY, O. y GELMAN J. (2001). *Historia del agro pampeano. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires, Grijalbo Mondadori, 460 pp.
- BRETT E. (1998). *Participation and Accountability in Development Administration*. Development Studies Institute, London School of Economics. 16 pp.
- BRETT E. (1996). "Participatory principle in development projects: the costs and benefits of cooperation". *Public Administration + Development*, Vol. 16 (1): 5-19.
- FREAZA, M. (2000). *Economía de Misiones. Aspectos y actividades relevantes, período 1980-1999*. Posadas, Facultad de Ciencias Económicas, UNaM.
- FREAZA, M. (2004). Misiones: comentarios sobre la coyuntura económica provincial. *V Encuentro de Economías Regionales en el marco del Plan Fenix*, Río Gallegos, Universidad Nacional de la Patagonia Austral.
- INDEC- Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (1991 y 2001).
- INDEC- Censo Nacional Agropecuario (1988 y 2002).
- KLIKSBERG, B. (1998). "Seis tesis no convencionales sobre participación", *Instituciones y Desarrollo*, pp. 131-169.
- MINISTERIO del AGRO y la PRODUCCIÓN, PROVINCIA de MISIONES (2004). *Misiones: economía de la producción primaria y agroindustrial*. SAGPyA.
- NORTH D. (1993). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México. Fondo de Cultura Económica, pp. 13-17.
- PEREIRA, S. (2005) "La feria franca de Oberá: constitución, desarrollo y difusión de un emprendimiento comercial innovativo". En: Benencia R. y Flood C. (Comp.) *Trayectorias y contextos de organizaciones rurales en la Argentina de los 90*. Centro de Estudios y Servicios sobre el Desarrollo rural -CEDERU-, Editorial La Colmena. Buenos Aires, pp. 349-385.
- PEREIRA, S. (2006) "La feria franca de Oberá. Una organización de productores familiares, sus instituciones y su proximidad territorial", Tesis de Maestría, UBA, Buenos Aires.
- VILLA, A. (2002). "Las estrategias de capacitación como instrumento de los programas de desarrollo rural", Mimeo.
- WASKIEWICZ, S. (2002). *La masacre de Oberá, 1936*. Posadas. Editorial Universitaria.